

En calle Señoret, sector Cerro de la Cruz Bienes Nacionales fiscalizó cierre de terreno que fue escenario de homicidio

En calle Manuel Señoret 1012, sector de Cerro de la Cruz, en la ciudad de Punta Arenas, existe un inmueble fiscal que hoy en día es objeto de un cierre perimetral, una medida que responde a un acuerdo del Concejo Municipal. En ese contexto fue que el seremi de Bienes Nacionales, Sergio Reyes, fiscalizó la obra, financiada con recursos municipales, y que consiste en la instalación de planchas de zinc. Todo, como respuesta a los trágicos acontecimientos policiales registrados en 2023.

“Durante su visita, la ministra de la cartera, Marcela Sandoval, hizo ver su preocupación por generar una acción urgente de seguridad pública, en tanto el municipio está a la espera de ejecutar obras en el lugar. Finalmente, a inicios de este mes vimos cómo se concretaba la instalación del cierre”, destacó el seremi Sergio Reyes.

El trabajo es también el resultado de un trabajo coordinado entre Bienes

Nacionales con funcionarios de Carabineros a cargo del plan cuadrante regional, los encargados de coordinar la Seguridad Pública de la municipalidad y, por cierto, la Junta de Vecinos “Cerro de la Cruz”.

La decisión de los concejales se hizo en virtud del deterioro de este lugar, que también tiene valor para la memoria y los derechos humanos.

El crimen

En noviembre de 2023, un hombre fue encontrado sin vida entre las estructuras de concreto abandonadas que había en el recinto, cuyo fin anterior fue albergar la Central de Inteligencia y que, hasta antes de su cierre perimetral, hacía de inmueble para albergar a personas en situación de calle. Días más tarde, José Fermín González Ríos, de entonces 24 años, se entregó en calidad de confeso a la Brigada de Homicidios (BH) de la Policía de Investigaciones (PDI)”.